

¿Pueden los obispos orientar el voto de los católicos?

ESTAMOS en año de elecciones generales. En ocasiones parecidas, los obispos suelen publicar algunas orientaciones a tener en cuenta para decidir el voto. Junto a documentos colectivos, a veces algunos obispos expresan su juicio particular sobre aspectos de la vida política, de las actuaciones de los gobiernos o de los partidos.

En esos casos los obispos —para el sentir general, la Iglesia— se meten en la política. ¿Pueden hacerlo? ¿Deben hacerlo?

Nos sale al paso inmediatamente una respuesta teórica. Todo ciudadano y todo grupo de ciudadanos en una sociedad democrática pueden expresar libremente su opinión. Si los intelectuales, los artistas, los ecologistas, los sindicatos publican un manifiesto, apoyan una iniciativa o condenan una actuación, ¿por qué no van a poder hacerlo también un grupo de personas cualificadas y responsables —los obispos— que, además, se dirigen a los católicos, a quienes deben guiar en la fe? Esta razón tiene su peso. Es verdad.

Y sin embargo no es menos verdad que algunas manifestaciones de obispos extrañan e incluso molestan a no pocos católicos de buena voluntad y de vida responsable. Llegamos así a una encrucijada. ¿Por dónde tirar? ¿están rebasando abusivamente los obispos el campo de su competencia? ¿Es que la generalidad de los católicos han privatizado su fe y la han reducido vergonzantemente a la sacristía? La historia reciente nos suministra ejemplos de ambos casos.

Marcar los límites

PARA encaminarnos a una conclusión, acotemos el terreno. Una primera afirmación: **La religión y la política son realidades independientes.** Tienen cada una de ellas su ámbito y no están subordinadas. La política no debe ser puesta al servicio de la fe y la religión no debe pretender ejercer tutoría alguna sobre la política ni tampoco someterse a servidumbre.

Pero esta afirmación va seguida inexorablemente, como si se tratara de su sombra, de una segunda: una separación drástica de religión y política parece imposible.

Repasemos las finalidades de la política y de la religión. Por política se entiende aquella actividad que busca el bien de toda una comunidad pública. La política debe crear una serie de condiciones —sociales, jurídicas, económicas, culturales— que hagan posible el desarrollo y el bienestar de las personas.

La Iglesia católica se ve a sí misma como defensora de la vida, de la libertad, de la justicia social y de la paz en el seno de las sociedades democráticas. El propio fundamento de la Iglesia, Jesús de Nazaret es precisamente quien ha enseñado, y de forma provocadora, que el camino para ir a Dios no es separable del camino que lleva a los hombres. Para llegar a las alturas de Dios hay que pasar ineludiblemente por las «bodegas de la Humanidad». Por eso Pablo VI en aquel memorable discurso en las Naciones Unidas (octubre 1965) podía decir que el mensaje cristiano y la Iglesia católica, como

«expertos en humanidad» quieren servir a la comunidad de los hombres con desinterés, humildad y amor, en aquello que es de nuestra competencia. Y trazaba con sobriedad, en ese marco solemne, las líneas del mensaje cristiano al mundo: Los unos y los otros; los unos con los otros; no el uno sobre el otro; nunca más los unos contra los otros. De esta forma los unos por los otros se construye la paz.

No es ésa la imagen que con frecuencia da de sí misma la Iglesia. De ello tenemos la culpa los miembros de la Iglesia y a todos los niveles, jerarquía y católicos de a pie. Con nuestra incoherencia nos alejamos de lo que debemos ser. Pero no renegamos de nuestros orígenes ni de la misión a que somos llamados. Pero religión y política no son radicalmente separables. Más aún la religión está presente en el mundo de la política, no sólo cuando habla sino también cuando calla. Cierta clase de silencios y neutralidades de la Iglesia no son expresión de fidelidad a la propia misión sino complicidad culpable en crímenes de lesa humanidad. Y tampoco de esto faltan ejemplos.

Señalar con el dedo

TAL vez hasta aquí, en el nivel de las afirmaciones generales y los principios, no sea difícil estar de acuerdo. El problema se aviva cuando se baja un escalón más y la Iglesia excluye en concreto a un determinado partido o recomienda, aunque no se le cite, a otro. ¿Deben los obispos bajar ese escalón?

Cerca de nosotros tenemos dos ejemplos distintos, el italiano y el alemán.

En fecha reciente (noviembre del 91) el presidente de la Conferencia Episcopal Italiana afirmaba el compromiso de la Iglesia por la defensa de la democracia y de la libertad política para lograr que las estructuras sociales respeten cada vez mejor los valores éticos en los que se refleja la dignidad del hombre. Y terminaba el cardenal Ruini recomendando la convergencia y la unidad de los católicos en un proyecto

común. Lo cual en Italia quiere decir y equivale —así es entendido por todos— a concentrar los votos en un determinado partido. En este caso, la Democracia Cristiana. Es ésta la línea que en Italia se viene siguiendo desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

La Iglesia alemana ha recorrido un camino diferente. En la inmediata postguerra, en la era Adenauer, la Iglesia católica aparecía muy cercana a la Democracia Cristiana. Parecía que este partido era la única opción recomendable al voto católico. Pero en 1959 la socialdemocracia alemana reformula radicalmente su programa en Bad Godesberg. Con este giro, la postulada «unidad» de los católicos en el proyecto político de postguerra cede el sitio al pluralismo. En 1969 los obispos afirman que como la democracia se apoya en la madurez política de los ciudadanos, el cristiano «en el ejercicio de su responsabilidad social se esforzará por formarse su propia conciencia cristiana para tomar decisiones claras y maduras en la esfera política» (Declaración de la Conferencia Episcopal sobre la Iglesia en una sociedad pluralista y en el estado democrático actual. Trier 1969, nr. 54).

AL juzgar una situación desde fuera, sea la italiana o la alemana, hay peligro de propasarse. Nos falta un conocimiento más detallado y directo de las circunstancias. Aun así y con riesgo de equivocarnos también aquí la neutralidad es imposible. Hay que decidirse por un modelo o por el otro.

Los católicos debemos estar de acuerdo en las metas a conseguir en la sociedad: respeto a la vida, atención privilegiada a los más débiles, la libertad y los derechos de los hombres, la solidaridad a nivel mundial. Promover todos estos valores es, desde luego, un deber para la Iglesia. Ahora bien, unir estas metas con el voto a un partido concreto requiere tender un puente. Es el del juicio personal e histórico sobre una situación determinada: de los partidos que se presentan a las elecciones ¿cuál es el que, en opinión del votante, se acerca más a esas metas o cuál es el que se aleja menos?

¿Cuál es el mejor o cuál es el menos malo? Porque el Evangelio ni prescribe la sumisión a la potencia ocupante (los romanos) ni alienta la insubordinación nacionalista de los zelotas. Al César lo que es del César pero a Dios lo que es de Dios.

La imposible unanimidad

EL Concilio Vaticano II, el Sínodo de Obispos de 1971 y los Papas, desde Juan XXIII han venido repitiendo que la Iglesia, como comunidad religiosa y jerárquica no tiene soluciones concretas ni unas respuestas preparadas para todas las preguntas. Pablo VI (**Octogesima adveniens**, n.º 4 y 50) reconocía que una misma fe puede llevar a compromisos distintos. Y Juan Pablo II en dos encíclicas sociales (**Sollicitudo rei socialis** y **Centesimus annus**) afirma que la Iglesia no tiene modelos políticos que proponer ni preferencia por unos determinados partidos. Ciertamente la Iglesia considera su deber expresar su juicio moral sobre ciertas situaciones políticas. Puede y debe hacerlo. Pero al aplicar los principios a los casos concretos, los obispos no disponen de «información privilegiada». No basta por tanto con invocar formalmente su autoridad de obispos. Tienen también que ofrecer argumentos convincentes.

Si esto es así, entonces, recomendar el voto a un determinado partido o excluirlo por principio para otro sería, creemos, actuación que se asienta en suelo frágil y afronta un futuro incierto. Es cierto que ningún modelo local es exportable para su aplicación inmediata en un contexto eclesial y sociopolítico distintos. Estas cuestiones de Iglesia, política, y juicio moral y voto no son equiparables a una multinacional del automóvil que fabrica un modelo en el extranjero para que circule por las autovías españolas. Pero encontramos el planteamiento alemán mucho menos contaminado que las orientaciones italianas.

No solicitamos el voto para nadie ni expresa ni veladamente. Esta revista no ha escatimado críticas, fuertes y reiteradas, a muchas actuaciones del partido en el Gobierno. Hemos

expresado también nuestra incertidumbre: ¿constituye el PP hoy una verdadera alternativa?

RECIBIREMOS de buen grado las indicaciones generales que, seguramente, nos harán nuestros obispos antes de las elecciones. Pueden considerar deber suyo hacerlas y es nuestra obligación recibirlas con respeto. A la hora de votar, el cristiano no debe abstenerse por comodidad o decidirse por capricho por un partido. La fe cristiana predica unos ideales de sociedad humana que el votante cristiano debe tener en cuenta. Recordaremos también todos que con demasiada frecuencia —y no siempre con acierto— la Iglesia se ha acercado mucho, hasta parecer identificada, a ciertas opciones políticas o ha practicado en ocasiones un excesivo dirigismo. Como si también en cuestiones políticas fuese un altavoz de Dios.

Se ha escrito recientemente y por un católico que «la Iglesia peca contra su propio ser cuando no acepta el nivel de libertad alcanzado por los hombres» (Hünemann). Por eso creemos que el respeto expreso a la conciencia de cada uno sería en este momento un alto testimonio cristiano. Tal vez el más urgente.